

REPUBLICA DE CHILE  
Presidencia  
Secretaría de Prensa

Improvisación

PALABRAS DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,  
D. RICARDO LAGOS ESCOBAR, LUEGO DE  
REUNIRSE CON MINISTROS DE HACIENDA,  
ECONOMIA Y TRABAJO

SANTIAGO, 11 de abril de 2002

Buenos días:

Quisiera informar que hemos tenido una reunión de trabajo con los ministros de Hacienda, Economía y Trabajo. El propósito de la reunión fue pasar revista a tres temas:

Primero, el grado de avance de la Agenda Pro-crecimiento, en la cual el gobierno está empeñado y que definió hace aproximadamente un mes. El informe que entregó el ministro de Hacienda indica que todos y cada uno de los puntos con los cuales se había convenido, están en este instante en ejecución. Y, por lo tanto, miramos con optimismo que aquellos temas que nos planteamos en esa agenda están en progreso, y no nos cabe duda que van a ser importantes para el desarrollo futuro. Particularmente, si tenemos en cuenta una situación de la economía internacional que tiende a mejorar y en donde las últimas estimaciones hablan de un crecimiento superior al 3%, cercano al 4% en la economía americana, para el cuarto trimestre de este año.

El segundo elemento que analizamos es la evolución de la situación en materia de empleo. Y sobre este tema, quisiera señalarle al país que estamos haciendo un seguimiento día a día de la evolución de los indicadores de empleo. Es el propósito del gobierno hacer todos los esfuerzos que sea necesario para combatir el desempleo y generar nuevos puestos de trabajo. En ese sentido, la Agenda Pro-crecimiento es un elemento muy sustancial, pero también lo es las

tareas y acciones directas del gobierno. Y, en ese sentido, esperamos poder mantener una situación que no se empeore respecto de lo que tuvimos en el año pasado, y en lo posible mejorar.

Y en tercer lugar, pasamos también revista, dado que en la propia Agenda Pro-crecimiento se plantea la necesidad de revisar algunos elementos del marco regulatorio que tenemos en el país. En ese sentido, los elementos que apuntan a un mejoramiento del marco regulatorio no implica que en este país no se respeten las reglas del juego o que en este país haya una sensación de desorden. Por el contrario, la mejor demostración que en este país se respetan las reglas del juego, es que cada vez tenemos un riesgo país mejor evaluado. Y uno de los elementos por los cuales este país está tan bien evaluado a nivel internacional es lo que he señalado: un país serio, donde las reglas se respetan.

Eso no quiere decir que no haya elementos que puedan introducirse mejoras. Toda legislación es dinámica, y por definición tenemos que buscar mecanismos para mejorar. Eso ocurre también en el ámbito regulatorio, y esa es la razón por la cual en la Agenda Pro-crecimiento se señaló la necesidad, en algunos ámbitos, de mejorar la regulación.

En suma. Ha sido una reunión de trabajo importante, donde hemos pasado revista a estos tres temas que tienen que ver con la marcha económica del país.

Este primer trimestre vamos a tener, esperamos, un trimestre mejor del punto de vista económico, al último trimestre del año anterior. Y obviamente que cada uno de los trimestres que siguen van a ser mejores respecto de los anteriores. Es decir, creo que, con bastante seguridad, esperamos ir de menos a más en lo que dice relación con el crecimiento económico. Algo similar a lo que ocurre en el resto, en el ámbito de la economía internacional. Gracias.

\* \* \* \* \*

S.E.: Una pregunta, porque si no pierdo el avión. Tengo que irme por 24 horas, ustedes saben, regreso mañana en la noche. ¿Sí?

Pregunta: Usted siempre dijo, en el caso de Cuba, que no...

S.E.: No, no, no. Estamos hablando de economía. Otra pregunta, sobre lo que hablé.

Pregunta: Es que nos interesa preguntarle acerca de Cuba.

S.E.: Espera que vuelva del Grupo de Río.

Pregunta: ¿En qué medida este mejoramiento va a ser posible de incrementar el poder adquisitivo de la población?

S.E.: Bueno, precisamente, si la economía está creciendo, quiere decir que está aumentando el poder adquisitivo de los chilenos. Si usted tiene un crecimiento del producto y un crecimiento del ingreso, eso quiere decir que el poder adquisitivo se expande. Y, por lo tanto, prevemos hacia adelante un incremento en la demanda interna del país.

Pregunta: Hay preocupación por la crisis del Medio Oriente, en el sentido de un crecimiento en los precios del petróleo....

S.E.: Hasta ahora usted ve que la situación está bajo control. Gracias.

Pregunta: ..... que se refiere al financiamiento de la reforma a la salud.

S.E.: Hoy día ya hablé de lo que... hija, hija, expliqué... Cuando quieras hablar del tema ese, ¿lo vemos más adelante, por favor? Gracias.

\* \* \* \* \*

Santiago, 11 de abril de 2002.

Mls/ems.